

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN  
(SIICYT)**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:08 horas del martes 16 de julio de 2013, se reunió el Consejo Directivo del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT) en la sala "Benito Juárez", ubicada en el piso siete de Av. Insurgentes Sur número 1582, Colonia Crédito Constructor, México, Distrito Federal, con el objeto de celebrar su Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.-----

**Miembros del Consejo Directivo del SIICYT:** Dr. Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional del CONACYT, y Secretario Técnico de este Consejo; Dra. Gabriela Dutrénit Bielous, del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; Dr. Daniel Villavicencio Carbajal, de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico; Mtro. José Antonio Lazcano Ponce, de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; Dr. Mariano Gamboa Zúñiga, del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; Dr. Gerardo Castillo Ramos, del Consejo Coordinador Empresarial; Lic. Gerardo López Sánchez, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Lic. Katia Hernández Andrade, de la Secretaría de Energía; Dra. Patricia Romano Riquer, de la Secretaría de Salud; M. en C. Judith Jaramillo López, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; los invitados: Lic. Jessica García Jiménez; y -----

**Miembros del Grupo de Trabajo del SIICYT:** Alejandro Aguilera Díaz Mercado, Director de Información y Normativa de Ciencia y Tecnología; Miguel Ángel Contreras Ávila, Subdirector de Administración del SIICYT; Miguel Gilberto Alarcón Santiago, Subdirector de Operación del SIICYT. -----

-----**Desarrollo de la Reunión**-----

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum.**-----



\_\_\_\_\_<sup>1</sup>  






Al dar inicio la sesión, el Dr. Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional del CONACYT, agradeció la participación de los integrantes Consejo Directivo, dio la bienvenida a los nuevos miembros y, una vez verificado el quórum, se tomó el siguiente:-----

**Acuerdo CD-XXII-R1/12** Se pasó lista de asistencia y se declaró el quórum.-----

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**-----

En este punto, el Dr. Luis Mier y Terán Casanueva dio lectura al orden del día conforme al cual se desarrollaría la reunión. Al no presentarse comentarios sobre el particular, se procedió a aprobarlo para quedar como se presenta a continuación: -----

-----**Orden del día**-----


1. Verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
3. Presentación y aprobación del Acta de la 21ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT
4. Antecedentes del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).
5. Principales Actividades.
6. Asuntos generales.

**Acuerdo CD-XXII-R2/12** Se autorizó el orden del día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT.-----

**3. Presentación y aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT, realizada el 16 de julio de 2013.**-----

El Dr. Luis Mier y Terán Casanueva comentó que el acta se había distribuido con anticipación y preguntó si había alguna observación a la misma.-----



\_\_\_\_\_  
2  






La Lic. Katia Hernández Andrade comentó que la Lic. Reina Velázquez Montes no asistió a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT y su nombre está en la acta, por lo que solicitó la corrección de la misma.-----

Al no haber más comentarios en este punto se tomó el siguiente: -----

**Acuerdo CD-XXII-R3/12**      Se aprobó el acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT.-----

**4.- Antecedentes del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).-----**

En este punto el Dr. Mier y Terán Casanueva mencionó que en el Diario Oficial se publicó el 5 de junio de 2002, la Ley de Ciencia y Tecnología, en donde se establece como una de las responsabilidades del CONACYT: el conformar, administrar y mantener actualizado al Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, SIICYT. Además, aclaró que el SIICYT es una ventana hacia la sociedad de todo el sector ciencia, tecnología e innovación, dijo que aunque es responsabilidad del CONACYT mantenerlo y mejorarlo, no es únicamente información del Consejo; el SIICYT contiene información no sólo estadística sino de todo tipo que sea relevante para la organización, gestión, resultados y capacidades de la actividad de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.-----

Acto seguido cedió la palabra a Alejandro Aguilera Díaz Mercado para continuar con este punto. -----

En uso de la palabra Alejandro Aguilera comentó que aunque al SIICYT pocos lo conocen, han hecho algunos esfuerzos tratando para contactar y tener presencia en otros portales de ciencia y tecnología, como en los de algunas Entidades Federativas, Secretarías de Estado e Instituciones de Educación Superior.-----

Indicó que para aumentar las visitas al portal, que hasta la fecha son en promedio mensual 18 mil 500, deberán hacer llegar a esas ligas la información que los usuarios consulten más. Destacó que el contacto a través del portal de CONACYT ha sido más claro, como en los microsistios que aparece con el nombre de "estadísticas e información

*Gerardo Sáez L.*

\_\_\_\_\_  
3  
*Cony C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

de la ciencia". Explicó que en el caso del estado de Guanajuato, como en otros nodales, también pueden encontrar el enlace al SIICYT.

Al respecto, el Dr. Luis Mier y Terán señaló que es un portal de estadísticas y sólo ingresan los interesados en temas muy particulares, razón por la que están tratando de hacerlo más agradable.-----

Continuando con su participación, Alejandro Aguilera indicó que solicitó al área de sistemas del Consejo la elaboración de un análisis de lo que más consultan los usuarios al ingresar al portal de CONACYT o quién realiza búsquedas de información, sin embargo dijo que les informara cuando tenga los resultados.-----

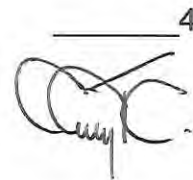
#### 5. Principales Actividades.-----

Sobre este punto del orden del día, Alejandro Aguilera explicó que dentro de las actividades realizadas están el Taller de Planeación y del SIICYT, llevado a cabo el 26 y 27 de junio de 2013, en el que participaron los directores de los Consejos Estatales y los representantes de tres Secretarías de Ciencia y Tecnología, Morelos, el Distrito Federal y del estado de Jalisco. Discutieron temas para la elaboración del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI); el cómo aprovechar una herramienta que desarrollaron para hacer una captura y distinguir por zonas, por estados, qué actividad y qué están haciendo y de cómo podrán cooperar para lograr una mejor planeación; e informaron sobre la conformación y características de la cuenta estatal de ciencia, tecnología e innovación. Sobre este último tema, Alejandro Aguilera resaltó el trabajo que han hecho para incorporar adecuadamente la información y que puedan elaborar correctamente la cuenta estatal de ciencia, tecnología e innovación. Comentó que también hicieron la transferencia de información sobre los sistemas de información nodal, que tienen actividades semejantes a las del SIICYT pero en cada una de las entidades federativas y en algunas de las Secretarías de Estado.-----

Añadió que presentaron los resultados de las encuestas de ESIDET, que tuvo representatividad estatal por primera vez y discutieron la posibilidad que está continúe en lo sucesivo.-----

Otra actividad que mencionó Alejandro Aguilera, fue sobre el desarrollo de una herramienta para la captura y análisis para ubicar la dimensión del crecimiento de la







inversión en el país sobre ciencia, tecnología e innovación, sobre el particular dijo que 29 entidades federativas habían incorporado información.-----

Con relación a este tema, el Dr. Luis Mier y Terán resaltó que el SIICYT puede tener otros usos, entre ellos como medio de recopilación de información de secretarías y consejos estatales que contribuyan en la elaboración del PECiTI.-----

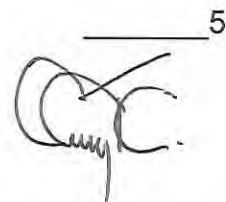
Siguiendo con su intervención, Alejandro Aguilera destacó la participación del SIICYT para el desarrollo del Foro Franco Mexicano, que permitió convocar a los actores franceses de agencias de financiamiento y otras instituciones, y su contraparte mexicana. Destacó que era aplicativo desarrollado internamente en CONACYT, y que para ello crearon un marco de referencia, debido a que no es una aplicación de una sola vez, la estructura es reutilizable para hacer otro tipo de interacciones.-----

Dentro de estas actividades, Alejandro Aguilera señaló los esfuerzos que han realizado sobre el Sistema de Infraestructura, que consiste en capturar y en hacer un censo, captando instituciones de educación o centros de investigación que tengan laboratorios dedicados a la investigación. Dijo que hasta esa fecha contaban con un mil 504 laboratorios, que están georeferenciando por estado y por región.-----

Sobre este punto, el Lic. Gerardo López Sánchez preguntó cuál era el esquema para hacer el directorio de empresas privadas que cuentan o no con laboratorios y comentó que hace algunos años realizaron una encuesta de sobre centros de investigación en empresas privadas y los resultados fueron que había una cantidad importante de laboratorios en empresas privadas.-----

El Dr. Luis Mier y Terán Casanueva indicó que en una primera etapa se estableció un modelo de quiénes deberían llenar los formularios, qué entendían por laboratorios y qué equipos debían incorporarse. Por otra parte, aclaró que no era un inventario, sino un sistema de información de laboratorios y los únicos equipos que deberían entrar, son los equipos que llamados insignia, que distinguen la actividad fundamental de ese laboratorio. Mencionó que en esta realizaron una prueba piloto sobre el llenado de cuantas instituciones y cuántas empresas están registradas; agregó que en días anteriores habían iniciado la segunda etapa de recuperación completa de la información de los laboratorios registrados.-----



 5





Adicionalmente, señaló que este proyecto era en colaboración con Alianza FIIDEM en el que participa el CONACYT y otras instituciones.-----

En uso de la palabra, el Dr. Daniel Villavicencio propuso que la estrategia para medir el llenado sistemático de información podría iniciar desde que las empresas firman convenio para los apoyos del PEI, y a través del mismo podrían indicar que aceptan que sus datos de infraestructura pueden estar vinculados directamente a este Programa, ya que estas empresas tienen laboratorios de investigación y desarrollo.-----

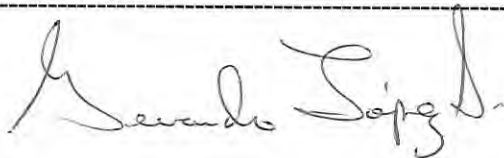
Al respecto, el Dr. Luis Mier y Terán comentó que han pensado en que las instituciones que han recibido apoyos anteriores, sean las primeras en registrar su información.-----

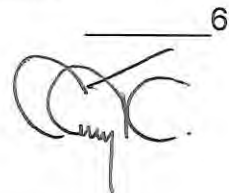
Continuando con este punto del orden del día, Alejandro Aguilera dijo que en el módulo de Numeralia, donde pueden encontrar información estatal y regional, han realizado algunas actualizaciones y mejoras, como información de varios periodos, han agregado mapas y tablas de información que pueden ser descargadas fácilmente.-----

Además, mencionó que han actualizado el tutorial de la Cuenta Nacional de Ciencia y Tecnología agregando las condiciones para que los interesados puedan entender y replicar el registro de Gasto en Investigación y Desarrollo (GIDE).-----

Para concluir, comentó que desarrollaron un aplicativo que le facilita al INEGI la actividad de validación de información hacia el CVU, con este laboratorio de datos facilitan una interface para que valide el CVU y se puedan dar de alta para utilizar la información que pertenece al INEGI.-----

Sobre el tema, el Dr. Luis Mier y Teran expresó que el Laboratorio de Análisis de Datos es un anhelo compartido por muchas instituciones, ya que contribuye de alguna manera a generar información a través de encuestas y otros medios, y el INEGI dio un gran paso para establecer este Laboratorio de Análisis de Datos, que permite el acceso a los micro datos de las encuestas que realizan conjuntamente el INEGI y el CONACYT. Señaló que por la ley de confidencialidad, no es posible que el INEGI entregue los microdatos, por lo que requiere de un registro cuidadoso de quiénes tendrán acceso a ese laboratorio. Preciso que el Laboratorio de Análisis de Datos es del INEGI, lo único que hace el CONACYT es colaborar con el instituto para el registro de los CVU's. Añadió que es satisfactorio para el CONACYT que estén usando al SIICYT como vehículo para revisar la información.-----





6





En este punto la Lic. Lic. Jessica García Jiménez preguntó que cómo pueden ser parte del SIICYT y si envían alguna invitación para pertenecer al mismo.-----

A lo que el Dr. Mier y Terán le respondió que es mediante convenio entre el interesado y el CONACYT, que proporcionan el software gratuitamente y por lo general lo hacen con los estados, aunque también hay otras entidades, como secretarías y resaltó que están por tener un nodal con la UNAM. Además manifestó que no se han hecho invitaciones como las que comentaba la Lic. Jessica García.-----

Sobre el tema la Dra. Gabriela Dutrénit Bielous resaltó la importancia del laboratorio de datos para quienes hacen uso de los micros datos e indicó que internacionalmente si hay acceso a micro datos para los investigadores bajo distintos esquemas, como contratos o a través de cartas en las que deben de explicar el objetivo de la investigación, pero manteniendo la confidencialidad. Agregó que necesitan de un punto de acuerdo para tratar de buscar un mayor acceso a la información, porque con el laboratorio abierto el tema en discusión sería a quién le darán acceso al laboratorio y las medidas de seguridad.-----

Por otra parte, señaló que están en la búsqueda de sistemas de información que sean más accesibles, fáciles e integradores sobre toda la información de CTI, sin embargo, en el tema del CVU continúan teniendo el problema del llenado ya que deben hacer el registro tres veces en el Sistema Nacional de Investigadores, en el PROMEP y en los incentivos. Sugirió que para integrar el CVU con el PROMEP y con las bases institucionales, deberían impulsarlo como un proyecto, indicó que el SIICYT podría ser el espacio impulsor.-----

Añadió que en el Foro están llevando a cabo un proyecto que le llaman: Evaluación de los Procesos de Evaluación en el que están incluyendo el Sistema Nacional de Investigadores, PROMEP, y los incentivos institucionales, como una forma del proceso de evaluación de los individuos.-----

Con relación al tema, el Lic. Gerardo López Sánchez expresó sus 2 posiciones: una institucional y una de carácter personal. Para el caso personal, dijo estar totalmente de acuerdo con el planteamiento de ser más flexibles en la difusión de la información y, por el tema institucional, comentó que la ley los restringe para la entrega de bases de datos,



\_\_\_\_\_  
7  
